

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**5331** *ECUAPLAC, SOCIEDAD LIMITADA  
MARIBEL ALEXANDRA CORONEL VERA  
LUIS CARLOS GALARZA CORDERO  
Y MARIANA ALEXANDRA CORDERO VILLAMAR*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 585/2008 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Claudio Ramón Barzola Bueno y otros contra Ecuaplac, Sociedad Limitada, Maribel Alexandra Coronel Vera, Luis Carlos Galarza Cordero y Mariana Alexandra Cordero Villamar sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha dos de marzo de dos mil nueve, por el que se declara a Ecuaplac, Sociedad Limitada, Maribel Alexandra Coronel Vera, Luis Carlos Galarza Cordero y Mariana Alexandra Cordero Villamar en situación de insolvencia legal total por importe de 10.439,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 18 de marzo de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090017765-1